

Carlos Franky, Dany Mahecha
y María Colino (eds)

PUEBLOS DE TRADICIÓN NÓMADA DE LA AMAZONIA Y LA ORINOQUÍA

**APRENDIZAJES Y PROYECCIONES
PARA AFRONTAR EL FUTURO**

Memorias de un Encuentro



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE AMAZONIA



Instituto Amazónico
de Investigaciones
Imani

CATALOGACIÓN EN LA PUBLICACIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Pueblos de Tradición Nómada de la Amazonia y la Orinoquía: Aprendizajes y proyecciones para afrontar el futuro: Memorias de un Encuentro / Eds. Carlos Franky Calvo, Dany Mahecha Rubio y María Colino. - Bogotá, D.C. Colombia: Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia - Instituto Amazónico de Investigaciones, 2010.

132 p. il. map. Fot. col.
Incluye referencias bibliográficas

ISBN: 978-958-98806-8-5

1. Antropología 2. Pueblos Nómadas 3. Conflicto Armado 4. Gobierno-Territorio Indígena 5. Educación Indígena 6. Salud Indígena 7. Desplazamiento Forzado 8. Indígenas de Colombia - Amazonia/Orinoquía (región)

I Franky Calvo, Carlos Eduardo, II Mahecha Rubio, Dany, III Colino, María. ed.

CDD-21 307.1298617 / 2010

© Universidad Nacional de Colombia
Sede Amazonia
2010

ISBN: 978-958-98806-8-5

Armada digital e impresión
Editora Guadalupe S.A. Tel.: 4142885
E-mail: ediguada@yahoo.es
Bogotá, D.C., Colombia, 2010
Printed and made in Colombia / Impreso y hecho en Colombia

CLAVE DE SIGLAS

Siglas	Clave
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ARS	Administradora de Régimen Subsidiado
ASCATIDAR	Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales del Departamento de Arauca
ASOCATA	Asociación de Capitanes Tradicionales de Arauca
CDA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico
CODHES	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
CORMACARENA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área Especial de Manejo de La Macarena
CORPORINOQUIA	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía
ESE	Empresa Social del Estado
ha	Hectárea
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
INCODER	Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural
MAP	Mina antipersonal
MUSE	Municiones sin Explotar
ONIC	Organización Nacional Indígena de Colombia
OPIAC	Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
OCHA	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas
OACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. PRESENTACIONES	21
1.1. PUEBLOS DE TRADICIÓN NÓMADA DE ARAUCA ..	21
1.1.1. Contexto general	21
1.1.2. Pueblo <i>Hitnü</i>	25
1.1.3. Pueblo Macaguane	27
1.1.4. Pueblo Sikvani de Arauca	28
1.1.5. Pueblo Inga de Arauca	32
1.2. PUEBLO <i>JIW</i> (GUAYABERO)	34
1.2.1. <i>Jiw piajax sat matxoela</i> 'la historia de la tierra de la gente'	36
1.2.2. Implicaciones del conflicto armado para los <i>Jiw</i>	38
1.2.3. Perspectivas de futuro	43
1.3. PUEBLO <i>NUKAK</i>	45
1.3.1. ¿Hoy la gente camina poquito?	48
1.3.2. ¿Cómo cambió la gente con el desplazamiento?	49
1.3.3. Perspectivas de futuro	50

	Pág.
1.4. PUEBLO SIKUANI DEL VICHADA	53
1.4.1. Historia y origen de los Sikuaní	56
1.4.2. Programas y servicios institucionales	57
1.4.3. Perspectivas de futuro	58
2. DISCUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO	61
2.1. MESA DE TERRITORIO	61
2.1.1. Situación de los resguardos y comunidades: una mirada general	61
2.1.2. Ampliación y saneamiento	66
2.1.3. Reubicación transitoria	67
2.1.4. Garantías para retornar al territorio propio	67
2.1.5. Comentarios	68
2.2. MESA DE GOBIERNO	79
2.2.1. Definición de gobierno	79
2.2.2. Diálogo entre el gobierno occidental y el gobierno propio	81
- Apoyo a los líderes comunitarios	83
- Convenios interadministrativos entre entidades territoriales	84
- Cumplimiento de los compromisos institucionales	85
- Manejo de proyectos y recursos públicos	85
2.2.3. Implicaciones del conflicto armado para el gobierno propio	86
- Violencia sexual y formación en derechos sexuales y reproductivos	87
2.2.4. Estrategias indígenas frente al conflicto	88
2.2.5. Comentarios	90
2.3. MESA DE EDUCACIÓN	94
2.3.1. Sobre los currículos	94

	Pág.
2.3.2. Sobre los docentes	96
2.3.3. Problemas de escolaridad para los niños indígenas desplazados	97
2.3.4. Conclusiones y recomendaciones de la mesa de educación	99
2.3.5. Comentarios	100
 2.4. MESA DE SALUD	 107
2.4.1. Qué es salud	107
2.4.2. Situación de la prestación de servicios de salud	110
2.4.3. Programas y proyectos en salud adaptados al contexto intercultural y multilingüe	112
- Estrategias de salud preventiva	112
- La seguridad alimentaria como base de la salud indígena	114
- Capacitación sobre legislación en salud	116
2.4.4. Comentarios	116
 EPÍLOGO	 123
 CUADROS	
Cuadro 1. Pueblo <i>Hitnii</i> . Contexto etnográfico	26
Cuadro 2. Pueblo Macaguane. Contexto etnográfico	28
Cuadro 3. Pueblo Sikuani. Contexto etnográfico	30
Cuadro 4. Pueblo Inga. Contexto etnográfico	32
Cuadro 5. Pueblo <i>Jiw</i> (guayabero). Contexto etnográfico	44
Cuadro 6. Pueblo <i>Nukak</i> . Contexto etnográfico	51
Cuadro 7. Resumen de recomendaciones generales de la Mesa de Territorio	75
Cuadro 8. Resumen de recomendaciones específicas por resguardo de la Mesa de Territorio	77
Cuadro 9. Resumen de recomendaciones de la Mesa de Gobierno	91
Cuadro 10. Resumen de recomendaciones de la Mesa de Educación	106

Cuadro 11. Resumen de recomendaciones de la Mesa de Salud	121
--	-----

FIGURAS

Figura 1. Resguardos del Departamento de Arauca	22
Figura 2. <i>'La historia de la Tierra de la Gente'</i>	36
Figura 3. Resguardos del Medio Guaviare	39
Figura 4. Territorio <i>Nukak</i>	46
Figura 5. Resguardo Siare-Barranco Lindo	55

ANEXO

Participantes del <i>Encuentro de pueblos de tradición nómada de la Amazonia y la Orinoquía. Aprendizajes y proyecciones para afrontar el futuro</i>	129
--	-----

AGRADECIMIENTOS

La concepción, organización y realización del *Encuentro de pueblos de tradición nómada de la Amazonia y la Orinoquía. Aprendizajes y Proyecciones para afrontar el futuro*, y la publicación de sus memorias fueron posibles gracias a los esfuerzos de muchas personas e instituciones. En especial agradecemos:

A los indígenas de los pueblos de tradición nómada participantes, quienes compartieron su vida, reflexiones, preocupaciones y perspectivas en torno a su problemática actual.

A los agentes institucionales, quienes a pesar del cúmulo de responsabilidades y ocupaciones, participaron con entusiasmo y en actitud reflexiva y propositiva.

A Pedro Arenas, Alcalde de San José del Guaviare, y todo su equipo, por apoyar el Encuentro, tanto en su preparación como durante su realización, guiados por la convicción de la utilidad de los aportes de la experiencia a la ardua tarea de mejorar la calidad y condiciones de vida de los pueblos indígenas del municipio y del país.

A Sandra Bermúdez (Alcaldía de San José del Guaviare), John Henry Moreno (Defensoría del Pueblo, seccional Guaviare), Jair Mena, Saskia Loochkartt y Oscar Sánchez (ACNUR); Ruth Gutiérrez y Luisz Olmedo Martínez (PNUD); y Sally Mahecha (Programa Presidencial

de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario) por su compromiso y aportes en ideas y esfuerzos durante la preparación y realización del Encuentro, así como por su apoyo en las duras e ingratas tareas logísticas.

A Diana Milena Mendoza (Asocbari/ACNUR), Jair Mena y Elba Rocío Sánchez (ACNUR), Oscar Ariza (Secretaría de Salud, Alcaldía de San José del Guaviare), Adriana Lagos (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial), Carlos del Cairo (Pontificia Universidad Javeriana), John Henry Moreno (Defensoría del Pueblo, seccional Guaviare) y Ruth Gutiérrez y Luisz Olmedo Martínez (PNUD), por sus contribuciones en las labores de coordinación y relatoría de las mesas de trabajo y por los comentarios y correcciones a los textos de estas memorias.

A Lina Peláez y a Eduardo Gómez, por su colaboración en las transcripciones de las grabaciones del Encuentro, y a Ronald Gregorio Cubeo por la elaboración de los mapas.

A Gabriel Muyuy, Javier Maldonado, Moisés Villafañe y Héctor Mondragón, quienes a pesar de no estar presentes en el Encuentro, aportaron y acompañaron su proceso de gestación y diseño.

Al Sistema de Naciones Unidas en Colombia, a través de ACNUR, OACNUDH, OCHA Y PNUD, por el soporte técnico y financiero al Encuentro y a la publicación de las memorias.

Y al Instituto Amazónico de Investigaciones Imani y a la Sede Amazonia de la Universidad Nacional de Colombia, por el respaldo académico y financiero al Encuentro y a la edición de las memorias.

INTRODUCCIÓN

Los pueblos indígenas de tradición nómada de la Amazonia y la Orinoquía colombiana han afrontado múltiples dinámicas que han diezariado sus poblaciones, menoscabado su calidad de vida y mermado su autonomía. Entre ellas, la reducción de la movilidad, la pérdida territorial, la discriminación social, la explotación económica, la violación de derechos humanos y, en los últimos años, el desplazamiento y confinamiento forzados. Pueblos como el *Jiw* (guayabero)¹, *Nukak*, Sikuani, Kuiba, *Hitnüi* y Macaguane² se encuentran hoy en una situación de alta vulnerabilidad. Estos pueblos presentan reiterados problemas en salud, seguridad alimentaria e indeterminación en sus garantías territoriales. Esta situación se debe, en parte, a que algunas de estas poblaciones han afrontado procesos de desplazamiento forzado, y por tanto han tenido que

-
- 1 Los indígenas del pueblo *Jiw* que participaron en el Encuentro reivindicaron su autodenominación étnica y solicitaron que dicha autodenominación empezara a ser usada para referirse a ellos en lugar de “guayabero”, nombre con el cual son comúnmente conocidos tanto en la región como en los círculos institucionales y académicos. Por estos motivos, en estas Memorias se emplea la denominación “*Jiw* (Guayabero)”.
 - 2 En la literatura etnográfica se suele identificar a los *Hitnüi* y los Macaguane como un mismo pueblo. Sin embargo, durante el Encuentro y en otras partes (como en el Plan de Vida publicado por la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales del Departamento de Arauca, ASCATIDAR), se definen como pueblos diferentes, siendo éste último el criterio adoptado en estas Memorias.

abandonar los resguardos, que en general corresponden a porciones de los territorios ancestrales. En este contexto, se han afectado de manera notoria los derechos colectivos y el bienestar físico y socio-cultural de estos pueblos.

Las condiciones humanitarias de estos pueblos son tan críticas que la Corte Constitucional, en el Auto 004 de 2009, los cataloga como pueblos vulnerables o en riesgo de desaparición. El objeto de esta medida es hacer un llamado urgente al Estado para promover, proteger y garantizar la integridad física y cultural de 34 pueblos indígenas y su pervivencia en el tiempo y el espacio (siguiendo además los artículos 1, 7, 8, 63 y 70 de la Constitución Política de Colombia). En el mismo sentido, organismos especializados del sistema de Naciones Unidas y otras instancias internacionales y defensoras de los derechos humanos, han promulgado múltiples recomendaciones y declaraciones que llaman al Estado colombiano a establecer una política pública de atención integral y diferencial a los pueblos indígenas del país, en especial a los que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad.

Para afrontar este complejo panorama, los mismos pueblos de tradición nómada, el Estado y varias instancias de apoyo han desarrollado diversas acciones y estrategias, las cuales, sin embargo, aún no han sido suficientes para garantizar su bienestar. Si bien la atención integral y diferencial a estos pueblos se basa en la democracia participativa y el reconocimiento de los derechos humanos y étnicos, los cuales a su vez forman parte del espíritu de la Constitución de 1991 y de la legislación vigente, el camino para llevarla a la práctica está llena de vacíos, obstáculos e incertidumbres. Entre las dificultades que ha experimentado el Estado para atender a dichos pueblos, en especial a los sectores desplazados a la fuerza hacia los núcleos urbanos, está la mutua incompreensión, causada entre otras cosas por la incompetencia lingüística, el desconocimiento de prácticas socio-culturales o por conceptos distintos sobre qué es bienestar.

Otras dificultades están enraizadas en el marco normativo institucional, que en algunos casos ha obstaculizado respuestas rápidas y flexibles para atender a estas poblaciones móviles (como la

concepción misma de la prestación de los servicios estatales, pensados para atender una población estable ubicada en asentamientos permanentes y delimitados), mientras que en otros casos, ha presionado a funcionarios y comunidades a realizar consultas y acuerdos rápidos para ejecutar recursos de una vigencia y evitar así “que se pierdan”, es decir, que regresen al fisco nacional. A pesar de estas dificultades, diversos actores estatales y de los organismos de apoyo han venido realizando un trabajo silencioso, cotidiano y comprometido en beneficio de estos pueblos. Este trabajo les ha permitido a dichos actores acumular una formidable experiencia que no siempre es valorada ni tomada en cuenta al momento de formular las políticas o planes de atención a los pueblos indígenas.

Justamente, con la intención de recapitular las acciones institucionales adelantadas con los *Nukak* y promover un acercamiento entre esta población y los funcionarios de ámbito regional y nacional, se firmó un convenio entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia; cuyo objetivo principal es apoyar la Construcción del Plan Integral de Atención Diferencial para el pueblo *Nukak*. Esta iniciativa, que se desarrolló en el 2009, fue impulsada por la Vicepresidencia de la República, el Ministerio del Interior y de Justicia, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Protección Social, la Alcaldía de San José del Guaviare, la Defensoría del Pueblo y las Agencias del Sistema de Naciones Unidas -ACNUR, OACNUDH y OCHA.

En el marco de este convenio, también, se acordó celebrar el *Encuentro de Pueblos de Tradición Nómada de la Amazonia y la Orinoquía. Aprendizajes y Proyecciones Para Afrontar el Futuro*, como un paso más en el proceso de lograr un mejor entendimiento y convivencia intercultural, así como una atención más ajustada a las características y problemáticas de dichos pueblos. El Encuentro fue organizado y convocado con la participación de la Alcaldía de San José del Guaviare, la Defensoría del Pueblo seccional Guaviare, ACNUR, PNUD y la Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia. Se realizó durante el 2 y 3 de julio de 2009 en el Centro Nazaret de la Diócesis de San José del Guaviare.

El Encuentro buscó generar un espacio de reflexión y diálogo intercultural donde los indígenas de los diversos pueblos participantes pudieran conocerse mejor entre sí y compartir información y reflexiones sobre sus condiciones de vida, experiencias y expectativas. También buscó que indígenas y representantes institucionales nacionales y regionales pudieran dialogar sobre los aprendizajes y dificultades de las experiencias compartidas, al margen de los afares y emergencias de la atención diaria. Para alcanzar estos objetivos, se organizó el diálogo y la reflexión a partir de los siguientes temas:

- Análisis indígenas sobre su situación actual y la atención que han estado recibiendo.
- Logros, dificultades, aprendizajes e incertidumbres en la atención a los pueblos de tradición nómada en sectores como salud, educación, seguridad alimentaria, territorio, etc.
- Políticas públicas para la atención a los pueblos de tradición nómada.
- Recomendaciones y sugerencias para la atención integral y diferencial a estas poblaciones.

Para construir el espacio intercultural del Encuentro, el Comité Organizador³ comenzó por introducir la metodología de trabajo. Se enfatizó que el evento sería multilingüe y se invitó a formar las delegaciones con un representante de las comunidades (autoridad tradicional, sabedor/a, abuelo/a) y un traductor. Sin embargo, salvo

3 El Comité Organizador estaba conformado por Sandra Bermúdez (Alcaldía de San José del Guaviare), John Henry Moreno (Defensoría del Pueblo, seccional Guaviare), Jair Mena, Saskia Loochkartt y Oscar Sánchez Piñeiro (ACNUR), Ruth Gutiérrez y Luis Olmedo Martínez (PNUD), y Dany Mahecha y Carlos Franky (Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia). No obstante, el evento sólo pudo realizarse satisfactoriamente gracias al apoyo permanente y decidido de todos los participantes institucionales (véase Anexo de Participantes).

la delegación del pueblo *Nukak* y en menor medida la del pueblo *Jiw* (guayabero), los demás participantes eran hispano-parlantes competentes y obviaron el uso de traductores.

El día previo al Encuentro (1 de julio) el Comité Organizador se reunió con los participantes indígenas para explicar los objetivos, alcances y metodología; definir el papel de los traductores y cualificar su participación. Se explicó que el Encuentro constaría de tres sesiones: (1) Diálogo entre los participantes de los pueblos indígenas asistentes, el cual se estimularía a través de la presentación de cada delegación; (2) diálogo entre indígenas y agentes institucionales; (3) elaboración conjunta de unas conclusiones y recomendaciones. Luego de esta introducción, cada delegación indígena, acompañada por miembros del Comité Organizador y de algunos funcionarios estatales, se concentró en preparar la presentación que realizaría el día siguiente. Los aspectos sugeridos para dichas presentaciones fueron los siguientes:

- ¿Quiénes son? (grupo étnico, donde viven, qué población tiene el asentamiento, a qué se dedican, cómo viven y otros aspectos que consideren importantes y representativos de su pueblo).
- Su historia de migración o desplazamiento territorial (cartografía social).
- ¿Cómo analizan la disminución de su movilidad?
- Cómo les ha afectado el conflicto armado en otros aspectos como la seguridad alimentaria; el acceso a los servicios de salud; la vinculación de población a los grupos armados.
- Cómo son las relaciones internas del grupo (conflictos, aislamiento de los parientes, dispersión).
- Perspectivas de futuro.

El 2 de julio el Encuentro comenzó oficialmente con una presentación breve de los asistentes, seguida de las palabras de bienvenida del Al-

calde de San José del Guaviare y de una introducción del Comité Organizador. Las palabras del Alcalde y la introducción fueron traducidas a las lenguas indígenas que así lo requerían. Esta dinámica de traducción fue permanente a lo largo del evento. En la primera sesión, los representantes de las comunidades y resguardos hicieron una presentación por pueblo y socializaron los análisis y reflexiones sobre su situación, los antecedentes de dicha situación y sus perspectivas de futuro.

La segunda sesión (3 de julio) se inició con un trabajo por mesas sectoriales (gobierno, territorio, salud y educación). En cada mesa, los indígenas y los representantes institucionales (locales y nacionales) compartieron experiencias y análisis sobre las problemáticas locales y acciones institucionales concretas. También se avanzó en las lecciones aprendidas de dichas acciones (aciertos que sirvieran como referencia para otras experiencias, errores a no repetir, nudos ciegos y cuellos de botella, recomendaciones y sugerencias a tener en cuenta). Para ello, previamente se había invitado a los agentes institucionales a privilegiar una posición reflexiva sobre su quehacer, anotando que la idea fundamental no era criticar a las instituciones o a las comunidades beneficiadas, sino construir elementos de análisis que permitieran luego delinear retos y sugerencias para cualificar las intervenciones institucionales.

Cada mesa contó con un coordinador y un relator, que apoyaron su trabajo en unas herramientas de registro diseñadas para sintetizar la información y orientar la discusión. Estas herramientas fueron socializadas entre los agentes institucionales participantes para la preparación de sus intervenciones. Finalmente, se realizó una plenaria donde se presentaron los resultados de cada mesa y se abrió el diálogo al conjunto de los participantes para complementar y enriquecer cada trabajo sectorial. Para esta dinámica, se sugirió que en estas discusiones se incluyeran temas como:

Gobierno:

- Proceso organizativo y participación comunitaria.
- Autoridades tradicionales y nuevos líderes.

- Proceso de toma de decisiones y ritmos institucionales-locales.
- Concertaciones de proyectos.
- Problemas y estrategias para enfrentar a los actores armados.
- Derechos humanos.

Territorio:

- Reconocimiento legal del territorio.
- Procesos de retorno y recuperación territorial.
- Resolución de conflictos por motivos territoriales.
- Acceso y manejo de los recursos naturales.

Salud:

- Prestación del servicio de salud occidental.
- Prevención y promoción.
- Atención.
- Soberanía y seguridad alimentaria.
- Prácticas tradicionales de salud y prácticas “occidentales”.
- Acercamientos, conflictos.
- Protección a la niñez.
- Opciones laborales y actividades domésticas.
- Migración laboral y temporal.
- Formas de remuneración (dinero, alimentos, licor...).
- Alternativas económicas y proyectos productivos.

Educación:

- Prestación del servicio de educación formal (escolarizada).
- Atención a la diversidad lingüística y socio-cultural.
- Actividades de capacitación realizadas por agentes institucionales (salud, proyectos productivos, etc).
- Educación (socialización) indígena y educación formal.

Cada mesa trató algunos temas transversales como: las políticas públicas para la atención a los pueblos de tradición nómada y los problemas y ventajas generados por la interculturalidad.

Durante la sesión final, cada mesa presentó al resto de los participantes del Encuentro las conclusiones de sus discusiones, exponiendo problemas identificados, lecciones aprendidas, retos a superar y recomendaciones a tener en cuenta. Éstas luego fueron complementadas por asistentes en las plenarias. El material que el lector encontrará en estas Memorias es el resultado de estas dinámicas, las cuales se ponen a disposición de los interesados con el objetivo de contribuir a fortalecer y clarificar líneas y criterios de acción para la atención integral y diferencial a los pueblos de tradición nómada de la Amazonia y la Orinoquia, y en un sentido más amplio, a las comunidades indígenas del país.